



# **COMISARIO. PASADO, PRESENTE Y FUTURO**

**AEOCE**

**FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS**

**COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA**



# ¿POR QUÉ SE CREAN LOS COMISARIOS?

- FACTORES EXTERNOS PUBLICITARIOS.
- MALA PUBLICIDAD DEL DEPORTE ECUESTRE POR DESCONOCIMIENTO.
- PODER DE LAS REDES SOCIALES.



# PREOCUPACIÓN POR PARTE DE LA F.E.I.

- CREACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA FEI.
- CREACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DE VIGILAR Y HACER CUMPLIR CODIGO DE CONDUCTA.



# ORGANIGRAMA COMISARIOS FEI





LEMA DEL COMISARIO

AYUDAR

PREVENIR

INTERVENIR



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# OBJETIVOS DEL COMISARIO

GARANTIZAR EL BIENESTAR DEL CABALLO.

ASEGURAR EL JUEGO LIMPIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS.

APOYAR AL COMITÉ ORGANIZADOR EN EL BUEN DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN EN LINEA DE LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA RFHE,





# MISIONES DEL COMISARIO EN COMPETICIÓN

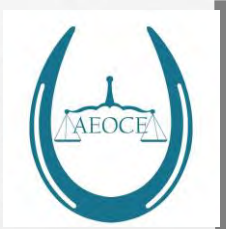
- SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD EN ZONA DE CUADRAS.
- CONTROL DE LAS PISTAS Y ZONAS DE TRABAJO.
- CONTROL DE ACCESO A LAS ZONAS RESTRINGIDAS.
- ASISTENCIA AL EQUIPO VETERINARIO Y CONTROL DE MEDICACIÓN.
- ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA INSPECCIÓN VETERINARIA.
- INFORMAR DE INCIDENTES AL PERSONAL NECESARIO.



# MISIONES DEL COMISARIO EN COMPETICIÓN



- CORRECTO COMPORTAMIENTO DE ATLETAS, MOZOS Y ENTRENADORES.
- REPARTO DE TRABAJOS EN PISTA. (MANTENIMIENTO, RASTRAS, RIEGOS...)
- VIGILA LAS AREAS DE RESPONSABILIDAD (TODO EL RECINTO DE CONCURSO).
- CONTROL DE TRABAJO EN PISTAS DE CALENTAMIENTO.
- CONTROL DE EQUIPACIÓN DE CABALLOS Y PARTICIPANTES.



# MISIONES DEL COMISARIO EN COMPETICIÓN

- ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD DE ENTREGA DE PREMIOS.
- CONTROL ANTIDOPING.
- INFORMACIÓN Y APOYO DE LOS PARTICIPANTES.
- APOYO AL PRESIDENTE DE JURADO Y JURADO DE CAMPO.



# PRINCIPALES ZONAS DE TRABAJO

- CUADRAS.



- PISTA COMPETICIÓN Y PISTAS CALENTAMIENTO



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# CUADRAS



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# CUADRAS



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# PISTAS DE CALENTAMIENTO Y ZONAS DE TRABAJO CABALLOS

- EXISTIRÁ UN COMISARIO POR PISTA DESDE 2 HORAS ANTES DEL COMIENZO DE LA PRIMERA PRUEBA HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA PRUEBA Y/O ENTREGA DE PREMIOS.
  - SE ASEGURARÁ DE QUE NINGÚN PARTICIPANTE TRABAJA SU CABALLO EN ZONAS NO DESTINADAS A ELLO NI FUERA DE LAS HORAS ESPECIFICADAS.
  - VIGILARÁ EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LAS PISTAS ASÍ COMO SU ACCESO.
  - VIGILARÁ LA EQUIPACIÓN DE LOS CABALLOS Y JINETES EN PISTA DE CALENTAMIENTO QUE ES LA QUE MARQUE EL REGLAMENTO.
  - CONTROLARÁ LOS TIEMPOS Y SISTEMAS DE TRABAJO DE LOS CABALLOS.
  - ASEGURARÁ QUE NO SE REALIZA NINGÚN EJERCICIO O TRABAJO QUE PUEDA CAUSAR MALTRATO EN EL CABALLO.



# PISTAS DE CALENTAMIENTO COMPETICIÓN Y ZONAS DE TRABAJO CABALLOS

- CONTROLARÁ LOS HORARIOS DE ENTRADA EN PISTA DE COMPETICIÓN.
- REVISARÁ LA EQUIPACIÓN DEL CABALLO Y DEL PARTICIPANTE MOMENTOS ANTES DE ENTRAR EN PISTA DE COMPETICIÓN. (NO OBLIGATORIO).
- A LA FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA CONTROLARÁ DE FORMA DETALLADA LA EQUIPACIÓN DEL CABALLO Y DEL PARTICIPANTE ASÍ COMO QUE NO EXISTE SANGRE EN EL CABALLO.
- 2.- CUALQUIER INCIDENCIA PRODUCIDA EN PISTA DE CALENTAMIENTO SE COMUNICARÁ AL JUEZ EN C, Y PRESIDENTE DE JURADO, ANTES DE LA PRUEBA SI ASÍ SE CONSIDERA.



## ABUSO DEL CABALLO

ACTO SOBRE EL  
CABALLO QUE LE  
PUEDE CAUSAR  
DOLOR O  
MALESTAR.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# GUIA GENERAL DEL PROCEDER DEL COMISARIO.



- EN CASO DE ABUSO DEL CABALLO INTERVENIR INMEDIATAMENTE PARANDO EL CABALLO Y EXPLICANDO AL PARTICIPANTE EL MOTIVO.
- INFORMAR AL PRESIDENTE DE JURADO DE INCIDENTE Y LA ACCIÓN TOMADA.
- AVISAR Y CONSULTAR EN CASO NECESARIO AL DELEGADO VETERINARIO.



# IRREGULARIDAD EN PISTA .

- 3.- EN CASO DE OBSERVAR EQUIPACIÓN INADECUADA, SI SE PRODUCE EN LA PISTA DE CALENTAMIENTO, SE AVISARÁ PARA SU SUBSANACIÓN.
- ANTES DE ENTRAR EN PISTA, SI ES POSIBLE, SE REVISARÁ VISUALMENTE LA EQUIPACIÓN DEL CABALLO Y DEL PARTICIPANTE, SIENDO LA TOTAL RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.
- SI SE DETECTA IRREGULARIDAD DE VESTIMENTA EN LA REVISIÓN A LA SALIDA DE LA REPRISE, SE INFORMARÁ AL JUEZ EN C, QUIEN ACTUARÁ EN BASE AL ARTÍCULO 429.8
  - ENTRAR CON FUSTA PROTECTORES O VENDAS O VESTIMENTA NO REGLAMENTARIA ALREDEDOR DE LA PISTA 2 PUNTOS.
- SI SE DETECTA IRREGULARIDAD DE EQUIPO (CABEZADA, EMBOCADURA, ESPUELAS, (GADGETS) SE INFORMARÁ AL JUEZ EN C QUIEN APLICARÁ EL ARTÍCULO 427.5. (ELIMINACIÓN).



# CONTROL DEL CABALLO JINETE.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# PRESENCIA DE SANGRE EN PISTA CALENTAMIENTO



- PRESENCIA DE SANGRE EN LA PISTA DE CALENTAMIENTO.
  - SI EL COMISARIO DETECTA SANGRE EN LA BOCA DEL CABALLO, PARARÁ Y OBLIGARÁ A LA LIMPIEZA CON AGUA DE LA MISMA. SI LA SANGRE DESAPARECE Y NO VUELVE A SALIR SE LE DEJARÁ CONTINUAR CON EL CALENTAMIENTO.
  - EN EL CASO DE QUE LA SANGRE VOLVIERA A APARECER, SE PARARÁ EL CABALLO Y SE AVISARÁ AL VETERINARIO DEL CONCURSO QUIEN TRAS RECONOCERLO EMITIRÁ SU INFORME DE SI EL CABALLO ESTÁ APTO O NO PARA CONTINUAR CON EL CALENTAMIENTO Y LA PRUEBA.
  - DE TODO ELLO SE INFORMARÁ AL JUEZ EN C Y PRESIDENTE DE JURADO.
- EN EL CASO DE SANGRE EN CUALQUIER OTRA PARTE DEL CUERPO SE ACTUARÁ DE LA MISMA FORMA.



# PRESENCIA DE SANGRE EN EL MOMENTO DE LA REPRISE.

- PRESENCIA DE SANGRE
  - SI EL JUEZ EN C SOSPECHA SANGRE FRESCA EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO DEL CABALLO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA REPRISE, PARARÁ EL CABALLO PARA CHEQUEAR LA SANGRE. SI EL CABALLO TIENE SANGRE FRESCA SERÁ ELIMINADO. LA ELIMINACIÓN ES DEFINITIVA. SI EL JUEZ EXAMINA EL CABALLO NO DESCUBRE SANGRE FRESCA, EL CABALLO PUEDE CONTINUAR CON LA PRUEBA.
  - ES EL COMISARIO DESCUBRE SANGRE FRESCA EN LA BOCA O ZONA DE ESPUELAS DURANTE EL CHEQUEO AL FINALIZAR LA PRUEBA, INFORMARÁ AL JUEZ EN C QUIEN ELIMINARÁ AL CABALLO Y AL JINETE. SI HAY SANGRE EN EL CUERPO DEL CABALLO AVISARÁ AL VETERINARIO DE LA COMPETICIÓN, QUIEN DETERMINARÁ SI EL CABALLO ES APTO O NO PARA CONTINUAR EN LA COMPETICIÓN.



# GUIA GENERAL DEL PROCEDER DEL COMISARIO.

- EN TODO EL PROCEDER DEL COMISARIO SI DETECTA ALGUNA IRREGULARIDAD O FALTA ES MUY ACONSEJABLE ATESTIGUARLA MEDIANTE FOTO O VIDEO Y PRUEBAS (PAÑUELO CON SANGRE., PEDIR EMBOCADURA, ETC.) PREFERIBLEMENTE OTRO COMISARIO DE TESTIGO.
- PROCURARÁ QUE EL CABALLO/JINETE EN LA FOTO QUEDE IDENTIFICADO Y PRUEBA DE LA FALTA.
- UNA VEZ TOMA LA DECISIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA PRUEBA SE INFORMA A LA SECRETARÍA DE CONCURSO.



# PROTOCOLO EN EL CONTROL A LA SALIDA DE PISTA.

- JUSTO A LA SALIDA NO PERMITIR QUE SE ACERQUE NADIE AL CABALLO JINETE.
- REVISAR SANGRE EN COSTADOS Y VISUAL EN BOCA.
- REVISAR APRIETE DE MUSEROLA.
- SOLICITAR ACOMPAÑANTE PARA QUE AFLOJE MUSEROLA Y QUITE OREJERAS. COMISARIO NO PUEDE.
- COMPROBAR EMBOCADURA DE FORMA VISUAL Y QUE NO TIENE TAPONES.
- COMPROBAR RESTO DE EQUIPACIÓN EN GENERAL.



# IDENTIFICACION DEL CABALLO.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# SANGRE EN EL CABALLO.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# MARCAS DE HERIDAS Y ZONAS AFECTADAS.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# EQUIPACIÓN.



## Artículo 426. Vestimenta

### 1. Civiles

1. Hasta el nivel 4 inclusive, es obligatorio vestir chaqueta con ~~Bombín, chistera~~ o casco **protector**, breeches, camisa, plastrón o corbata, guantes y botas con espuelas.
2. A partir del nivel San Jorge es optativo vestir frac o chaqueta con ~~bombín, chistera~~ o casco **protector**, breeches, camisa, plastrón o corbata, guantes y botas con espuelas.

### 1. Colores y características obligatorios, que deberán ser aprobados previamente por la RFHE:

1. Chaqueta y frac: ~~color negro, azul oscuro u otros colores oscuros siempre que se mantengan dentro de la escala de colores con valor de saturación (HSV) menor al 32%. Se permitirá cualquier frac o chaqueta de un solo color. No se permite el frac o chaqueta a rayas o multicolor. Ambos (chaqueta y frac) podrán llevar rebordes de colores que contrasten, solapas, cuellos y otros detalles discretos. (Ver Anexo XV 2017 Doma RFHE)~~
2. ~~Chistera, bombín y Casco protector~~: color negro u oscuro, ~~o del mismo color que la chaqueta o el frac.~~
3. Breeches: color blanco o blanco roto.
4. Plastrón ó corbata: color blanco o blanco roto ~~o del mismo color que la chaqueta o el frac.~~
5. Camisa: de cualquier color, pero siempre con el cuello blanco.
6. Guantes: color blanco, blanco roto o del mismo color que la chaqueta o el frac.
7. Botas: ~~color negro~~ o **color oscuro del mismo color que la chaqueta o el frac**

(En el caso de incumplir las normas anteriores, ver artículo 429.8 Penalizaciones)



# EQUIPACIÓN. ESPUELAS



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



# ESPUELAS.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA

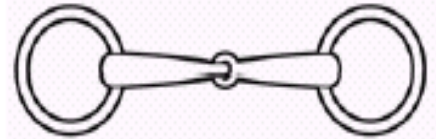


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



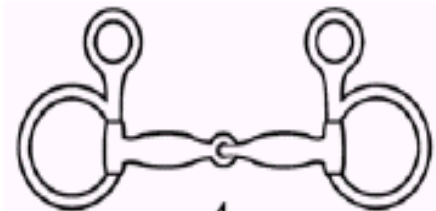
# EMBOCADURAS.



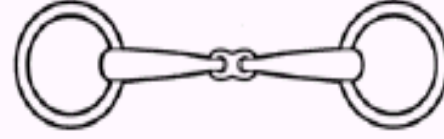
1



3



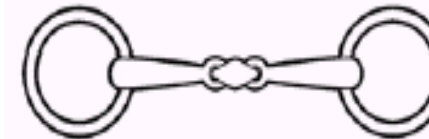
4



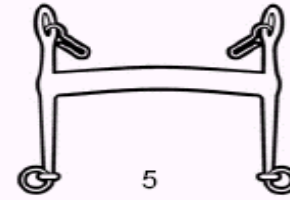
2a



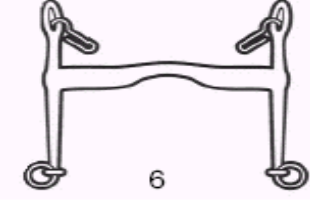
2b



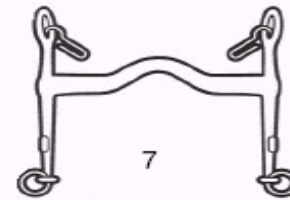
2c



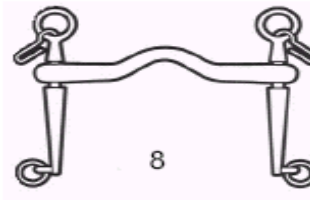
5



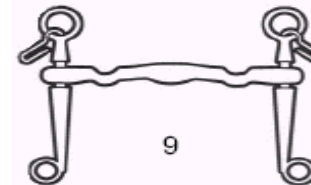
6



7



8



9



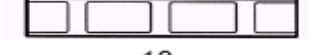
10



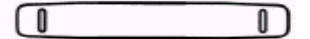
11



12



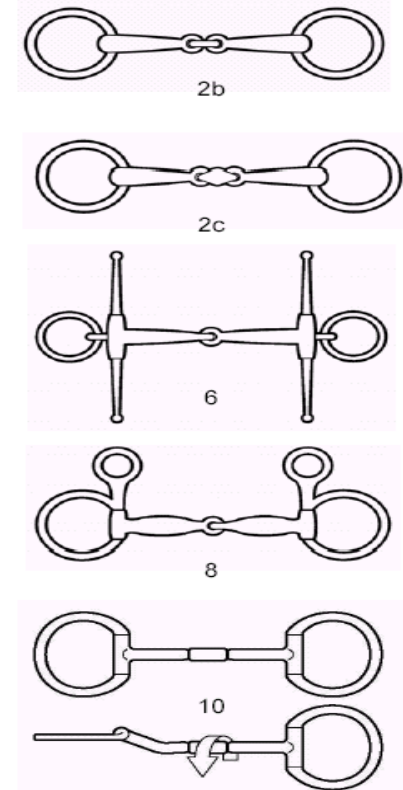
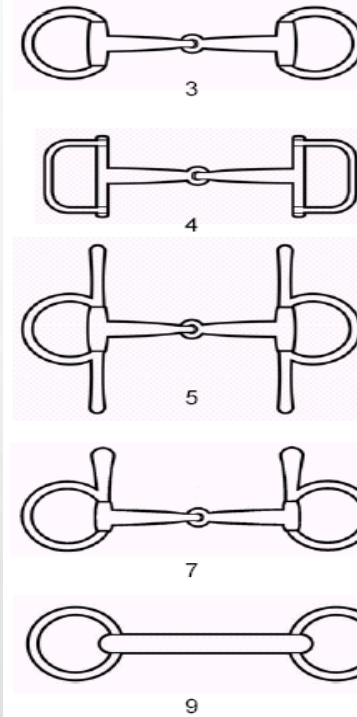
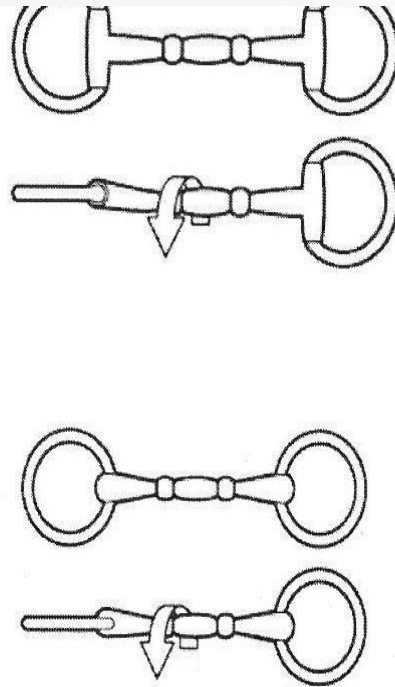
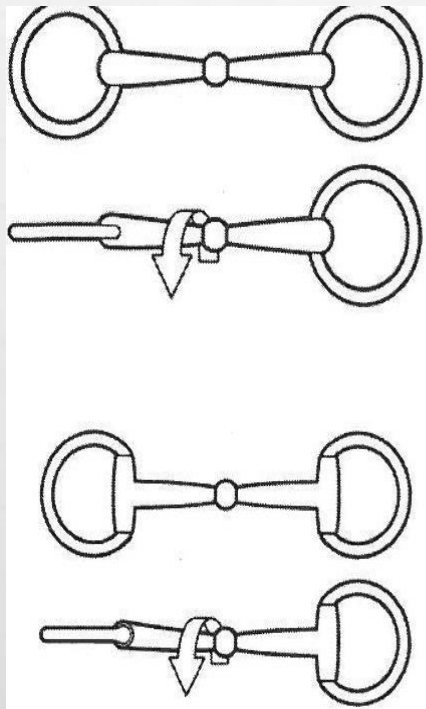
13



14



# EMBOCADURAS.





# EMBOCADURAS.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



### 3. Embocaduras.

El filete simple, y las embocaduras de Bocado y Filete con cadenilla deben ser de superficie lisa y sólida. Se prohíben las embocaduras retorcidas y de alambre. Las embocaduras deben estar hechas de metal, plástico rígido, o de material sintético durable, y se pueden cubrir con caucho/látex. Las embocaduras no pueden restringir mecánicamente la lengua del caballo. El diámetro de las embocaduras de filete y/o del filete y bocado con cadenilla debe ser tal que no lastime al caballo. Diámetro mínimo de la embocadura doce milímetros (12 mm) para el bocado y diez milímetros (10 mm) para el filete simple y el del Bocado y filete. Los filetes utilizados en las competiciones de Caballos Jóvenes, Alevines e Infantiles (Children) deben tener un diámetro mínimo de doce milímetros (12 mm). Para ponis el diámetro mínimo será de diez milímetros (10 mm). El diámetro de la embocadura se mide en la zona adyacente a las anillas del filete o los brazos del bocado.

**3.1 Filete simple** – Se permite el uso de filete simple cuando no se requiere el uso de bocado y filete con cadenilla.

**3.1.1** Los filetes simples pueden ser libres, de Olivas o con anillas en D. Pueden tener articulación simple o doble, brazos superiores o inferiores, enteros, partidos y tipo Fulmer.



2 Las embocaduras flexibles de goma o sintéticas están permitidas.

3 Un filete puede tener hasta dos articulaciones. Se permite un buje o acoplamiento como eslabón central en un filete articulado doble, sin embargo, la superficie de la pieza central debe ser sólida sin partes móviles que no sean un rodillo. El eslabón central se puede inclinar en una orientación diferente de la embocadura, pero debe tener bordes redondeados y no puede tener el efecto de una placa lingual.

3.1.4 El filete simple o filete con articulación doble puede tener la embocadura giratoria que permita alivio o libertad de movimientos a la lengua del caballo. La altura máxima de la desviación es 30mm medidos desde la parte más inferior en el lado la lengua a la parte más alta de la desviación. La embocadura de un filete simple articulado o no articulado, puede tener forma curvada dentro de las especificaciones arriba indicadas.

### **3.2 Filetes para bocado y filete con cadenilla.**

3.2.1 Pueden ser del tipo libre o de Olivas, pero no con anillas en D.

3.2.2 Deben tener una o dos articulaciones. Se permite un buje o acoplamiento como eslabón central en los de articulación doble, sin embargo, la superficie de la pieza central debe ser sólida sin partes móviles que no sean un rodillo. La pieza central no puede ejercer efecto de una placa lingual.

3.2.3 Aquellos filetes cuyos eslabones centrales de la boca puedan bloquearse y tener el efecto de un “Filete Mullen” no están permitidos.

3.2.4. No se permiten embocaduras de goma o sintéticas flexibles.



### **3.3 Bocados para bocado y filete con cadenilla.**

3.3.1 El brazo de la palanca inferior del bocado está limitado a diez centímetros (10 cm) de longitud por debajo de la embocadura. El brazo superior no debe ser más largo que el brazo inferior. Si el bocado tiene una embocadura deslizante, el brazo de la palanca inferior no debe medir más de diez centímetros (10 cm) cuando la embocadura esté en la posición superior.

3.3.2 Los bocados pueden tener los brazos rectos o en forma de S, también pueden tener brazos de palanca rotatorios.

3.3.3 La embocadura puede ser recta o con forma para permitir alivio y libertad en el movimiento de la lengua (desveno). La altura máxima de la desviación del desveno es 30mm de la parte más inferior del lado de la lengua a la parte más alta de la desviación. La parte más ancha de la desviación debe ser donde la embocadura entra en contacto con la lengua y debe tener una anchura mínima de 30mm.

3.3.4 La cadenilla del bocado puede ser de metal, cuero o de una combinación. La cubierta de protección para la cadenilla puede ser de cuero, caucho o borreguillo. Los alacranes de la cadenilla pueden ser fijos o no.



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS



COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



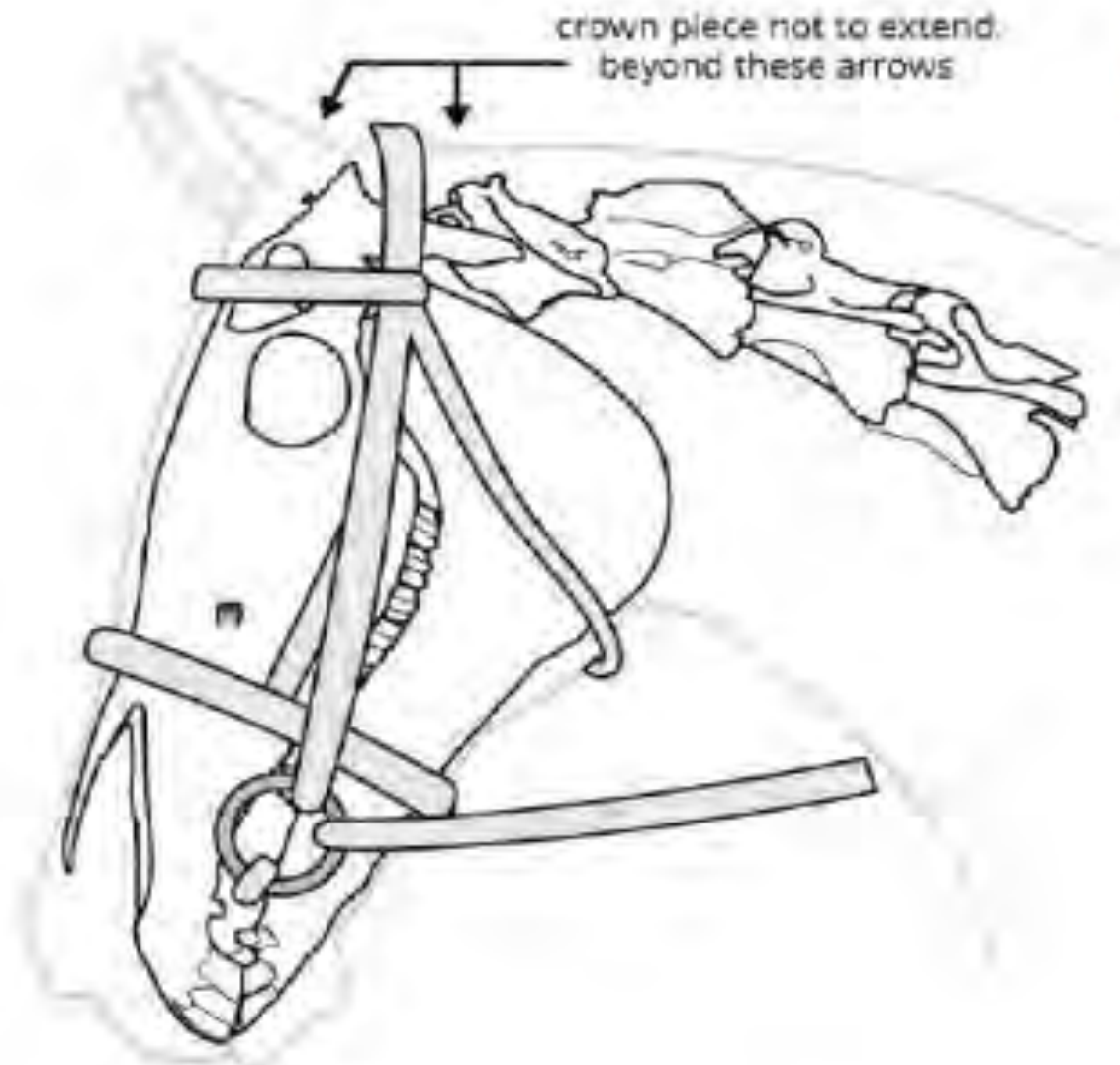
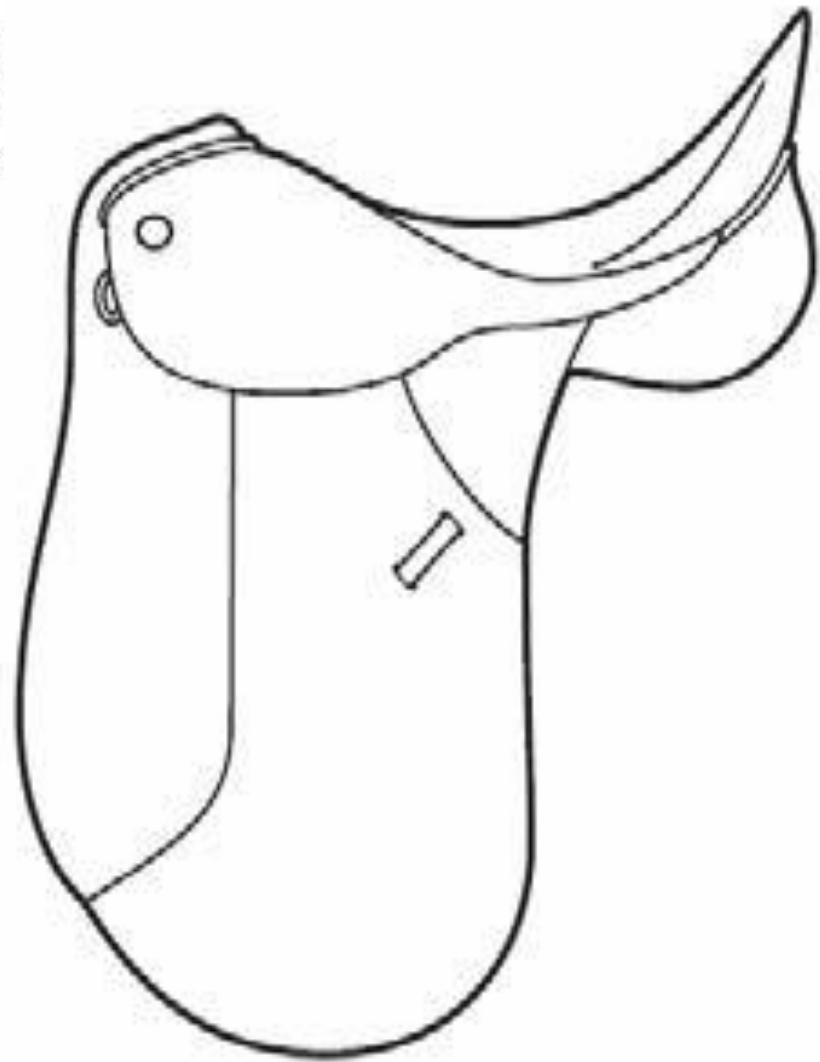
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ BALLESTEROS

COMISARIO INTERNACIONAL DOMA CLÁSICA



## 2. **Cabezada con muserola.**

2.1 Con excepción de las hebillas y el material de acolchado, la cabezada y la muserola deben estar fabricados íntegramente en cuero o en material similar al cuero. Se permite el acolchado en las cabezadas. El nilón u otro material no metálico se puede utilizar para reforzar el cuero en la cabezada, pero no debe estar en contacto directo con el caballo. Las partes elásticas están permitidas sólo en los montantes y no deben estar en contacto directo con el caballo o la embocadura.



2.1.1 La frontalera es obligatoria, y a excepción de las partes que se unen al montante o la cabezada, no se requiere que sea de cuero o similar.

2.1.2 La testera de la brida debe apoyarse detrás de la nuca y puede extenderse hacia adelante, pero no estar colocada de manera que se sitúe detrás del cráneo.

2.1.3 El ahogadero es obligatorio excepto cuando se utilicen la muserola combinada o la cabezada Micklem.

2.1.4 La rienda es una correa o una línea continua, ininterrumpida desde la embocadura de la cabezada a la mano. No se permiten piezas adicionales a las riendas, accesorios o complementos. Cada embocadura debe estar sujeta con una rienda separada y las riendas se pueden sujetar solamente a la embocadura. Las riendas no deben estar hechas de cuerda o de material similar a una cuerda.

2.1.5 En cualquier nivel de la competición, la muserola nunca puede estar ajustada tan firmemente que pueda causar daño al caballo, y se debe comprobar según el protocolo establecido en el Manual de Comisarios.

2.2 En los casos en los que se utilice Bocado y Filete con cadenilla, la muserola puede ser combinada, pero sin “cierra-bocas” inferior. La cadenilla puede ser de metal, cuero o una combinación. Protecciones para la cadenilla de goma, piel, borreguillo o similar están permitidas.

Ni la muserola ni la cadenilla podrán estar nunca ajustadas de forma que puedan dañar al caballo.



## **PROCEDER ANTE LA DUDA DEL COMISARIO:**

- 1.- QUE NO VAYA EN CONTRA DEL BIENESTAR DEL CABALLO.**
- 2.- QUE NO SUPONGA UNA DIFERENCIA VENTAJOSA EN LA EJECUCIÓN DE LA MONTA DEL CABALLO.**
- 3.- INFORMAR DE CUALQUIER IRREGULARIDAD AL PRESIDENTE DE JURADO Y DE LA PRUEBA**



# SER COMISARIO ES AYUDAR A MEJORAR NUESTRO MUNDO HÍPICO.

- GRACIAS

